La Comisión Bicameral Solicitó a la U.C.R. Copia de una Resolución

PROMETIO EVA PERON OCUPARSE DE LOS PROBLEMAS DEL INTERIOR DE LA REPUBLICA CON SUS REPRESENTANTES

EL ORDEN

CORREO ARGENTINO — FRANQUEO A PAGAR Cuenta 331 — TARIFA REDUCIDA Concesión 1760

Año XXIII. Nº 9352. Santa Fe, martes 25 de abril - Año del Libertador General San Martín, 1950 (8 páginas)

Los Legisladores Nacionales de la Mayoría la Agasajaron Ayer

DURANTE EL ACTO HABLARON EL DR. CAMPORA Y EL SR. MIEL ASQUIA

BUENOS AIRES, 24 (ANS). — A mediodía, en el comedor General San Martín, del Hogar de la Empleada, se sirvió el almuerzo de camaradería, de los integrantes del bloque peronista de la Cámara de Diputados; especialmente invitada participó la esposa del primer mandatario, señora María Eva Duarte de Perón.

A los postres hicieron uso de la palabra, para destacar el significado de la reunión, enaltecida por la presencia de la esposa del primer mandatario, el señor Miel Asquía, presidente del bloque peronista, y el titular de la Cámara, doctor Cámpora.

Finalmente, habló la esposa del presidente de la República, para agradecer la invitación, destacando el significado de la misma. Expresó en su discurso la primera dama:

"Siento un gran regocijo al presidir esta mesa, que representa para mí, tal vez, un honor inmerecido.

"Muchos de ustedes han estado en la Cámara desde un principio y habrán visto siempre en mí a una amiga y a una compañera. He tratado siempre de comprenderlos y animarlos en nuestra lucha diaria, y han de saber que siempre he tratado más de ser la amiga de aquel que ha tenido una desgracia o un momento de aflicción, que de aquel que disfrutaba de una situación de privilegio.

"Siempre he querido estar al lado de los que necesitan y de los que sufren. Al lado de los que aún esperan que las manos realizadoras del general Perón vayan entregando y convirtiendo en realidades los sueños del pueblo argentino. Yo trato a diario de comprender al general Perón y de adentrarme en el corazón del pueblo argentino, y ustedes, que lo representan en la Cámara, tienen el insigne honor de que sus hijos y sus nietos puedan decir que fueron los representantes populares en ella.

"Por eso, habiendo con el doctor Cámpora y con el diputado Miel Asquía [...]



EVA PERON. — La Primera Dama, que en la víspera prometió interesantes conceptos, ante los diputados nacionales del peronismo. La Sra. de Perón se reunirá semanalmente con legisladores de la mayoría para considerar problemas de actualidad.

[...] bierno de la República del Líbano, el ministro de Relaciones Exteriores libanés, Dr. Felipe Bera Takla, pronunció algunas palabras y al término de su improvisación hizo entrega de la condecoración, que colocó en el pecho del primer magistrado, al tiempo que se confundían en un abrazo.

Respondió el general Perón expresando que nuestro país era de costumbres sencillas y formado por hombres de trabajo, al que contribuyeron en gran parte los libaneses. "Quiero agradecer, dijo, la amabilidad del gobierno amigo en mi nombre y en el de mi esposa" [...]

ACTIVIDADES DEL PRESIDENTE PERON

ENTREGA DE PAPEL A UN DIARIO

PROHIBEN EL USO DE UN LIBRO

APRUEBAN SOBRETASAS

VISITO EL CONGRESO LA PRIMERA DAMA

[...] y en otras dependencias de la misma, concurrió hoy al Congreso la esposa del primer magistrado, doña María Eva Duarte de Perón.

Acompañaron a la esposa del jefe de Estado, el doctor Cámpora y el señor Miel Asquía; el Dr. Méndez San Martín y el Subsecretario de Informaciones, Sr. Apold.

Recibida a su llegada por un grupo de legisladores, visitó la señora de Perón el nuevo despacho del presidente de la Cámara, el Salón Rojo, recientemente instalado, así como el recinto de sesiones donde han sido colocadas bancas para la ubicación de los [...] galería denominada "17 de Octubre", destinada a los miembros de la C. G. del Trabajo, y antes de retirarse, la señora de Perón fué obsequiada con un vino de honor.

ENTREGARON CONDECORACIONES A PERON Y A SU ESPOSA

BUENOS AIRES, 24 (ANS). — En el salón blanco de la Casa de Gobierno, con asistencia de los ministros del P. E., los diputados nacionales Visca, Decker y Cámpora y miembros de la colectividad libanesa, el presidente de la República y su esposa doña María Eva Duarte de Perón recibieron las condecoraciones que les ha otorgado el go[...]

Dirigió un Mensaje a Odría, el Presidente

CELEBRO LA LLEGADA DE PETROLEO PERUANO

BUENOS AIRES, 24 (ANS). — Con motivo de la llegada de petróleo peruano, el presidente de la Nación dirigió al titular de la Junta Militar de gobierno del Perú, general Manuel Odría, el siguiente mensaje:

"Mi estimado presidente y amigo:

"En el momento que arriba a nuestro país el primer envío de petróleo procedente del Perú, hágole llegar mis cordiales y amistosos saludos, en nombre del pueblo y de mi gobierno, extensivos al hermano pueblo peruano, por cuya felicidad formulo mis más sinceros votos. Un gran abrazo. General Perón".

ELIGIOSE LA REINA DEL TRABAJO

BUENOS AIRES, 24 (ANS). — En un acto efectuado esta noche en el Teatro Colón, el jurado, integrado por el secretariado de la Confederación General del Trabajo y por delegados de los distintos gremios participantes, proclamó reina del trabajo de la Capital [...]

REALIZARON DETENCIONES

ACTUALIZAN UN CALCULO

ACCIDENTE FERROVIARIO

SE DIO A CONOCER EL REGLAMENTO DEL PRIMER SALON SANMARTINIANO

BUENOS AIRES, 24 (ANS). — La Comisión Nacional de Homenaje al Libertador, creada por la ley 13.661, ha dado a conocer el reglamento del Primer Salón Sanmartiniano de Artes Plásticas, que será inaugurado en la capital federal el 1º de agosto del año en curso y clausurado el 30 del mismo mes.

El Salón tendrá tres secciones: Pintura, Grabado y Escultura. En cada una de las secciones podrán presentarse obras cuyos temas estén librados al criterio del expositor pero siempre relacionados directa o indirectamente con la vida civil o militar de San Martín.

Los temas sanmartinianos propuestos por la Comisión son veinte, especificados en el Reglamento.

El Reglamento consta de 37 artículos y trata específicamente de la recepción de las obras del Jurado; de la admisión de obras; de la no admisión; de las recompensas.

En la sección Pintura, para los tres mejores bocetos habrá tres grandes primeros premios de $ 20.000 c/u. Habrá tres primeros premios de $ 10.000 $ c/u.

En Pintura y escultura: Temas sanmartinianos propuestos: 1er. premio: $ 8.000; medalla de oro, diploma y adquisición; 2º premio: pesos 2.000, medalla de plata y diploma; 3er. premio: $ 2.000, medalla de plata y diploma. Tres premios estímulo de $ 1.000 c/u. Para los temas sanmartinianos libres: Primer premio pesos 4.000, medalla de oro, diploma y adquisición; Segundo premio $ 2.500, medalla de plata y diploma. Tercer premio $ 1.000, medalla de plata y diploma. Tres premios "Estímulo" de $ 500 cada uno.

Sección grabados: Temas propuestos: 20 primeros premios "Adquisición" de $ 1.000 cada uno.

Se adjudicarán a los grabados que, a juicio del Jurado, interpreten mejor histórica y artísticamente, determinados hechos y episodios del libro "Historia del General San Martín" de Bartolomé Mitre.

La Comisión podrá aumentar el número de grabados destinados a adquisición si así lo cree conveniente para la mejor ilustración del libro de Mitre.

Temas libres: Primer premio de $ 1.500. Segundo de $ 1.000. Tercer premio de $ 500.

Las planchas, piedras o maderas originales de los grabados quedarán en posesión de la Comisión Nacional.

Fué Ocupada la Capital de Hainan

HONG KONG, 24 (ANS). — Los comunistas anunciaron que sus fuerzas tomaron a Hoihow, capital de la isla de Hainan [...]

[...] Desde que las fuerzas nacionalistas llegaron a la isla huyendo del continente los comunistas han dominado en la zona montañosa que está cubierta de bosques. Si las informaciones comunistas son ciertas toda la línea de defensa nacionalista en la costa norte de la isla se ha derrumbado. Los comunistas ya han establecido contacto con los guerrilleros."

La agencia noticiosa comunista informa desde Hainan que los invasores penetraron en la isla en una profundidad de 56 kilómetros, y añade que avanzan hacia la población de Peisi al sur de Linkao, que está en poder de los guerrilleros.

LA OCUPACION DE HAINAN

HONG KONG, 24 (ANS). — Las fuerzas comunistas, en un rápido desplazamiento, se apoderaron del [...]

[...] La pérdida de Hainan privará a los establecimientos siderúrgicos japoneses de 600 mil toneladas anuales del mejor mineral de hierro que se produce en Oriente. Además colocará a Manila dentro del radio de acción de los bombarderos medianos comunistas y expondrá la costa de Indochina a la infiltración comunista.

[...] La dominación de esta zona y con la que retienen los guerrilleros en la región montañosa del interior, significa que los comunistas se han apoderado ya de un tercio de la isla. El cuartel nacionalista en Taipeh dice que los comandantes militares dependientes de Chiang Kai Shek, admitieron que la situación en Hainan era de suma gravedad.

Ha sido intervenida la Liga Santafesina

BUENOS AIRES, 24 (ANS). — El Consejo Federal de Fútbol resolvió intervenir a la Liga Santafesina, designando para ejercer el cargo de interventor, al Tte. Cnel. Raúl María Pimentel.

Esta resolución fué adoptada ante la comunicación dirigida por los veedores, informando al Consejo que al hacerse cargo de sus funciones, comisionadas por ese organismo, presentaron sus renuncias los integrantes del Consejo Directivo de la Liga.

El interventor deberá, en su oportunidad, convocar a asamblea a los efectos de restablecer el funcionamiento institucional de la entidad.

Tropas se Utilizan

EN GRAN BRETAÑA

LONDRES, 24 (ANS). — El gobierno decidió movilizar las tropas en los muelles de Londres, para romper una huelga de los obreros portuarios y estibadores [...]

[...] dirigir las operaciones de descarga y carga de los barcos. La orden de utilizar las tropas para romper la huelga en el puerto, se dió tras una reunión de emergencia de los miembros del "gabinete de trabajo" del primer ministro Attlee.

Resultó Destruído un Laboratorio en E. U.

UN INSTITUTO DE INVESTIGACION ATOMICA

BERKELEY (California), 24 (ANS). — Un incendio destruyó la estructura de madera de los laboratorios atómicos de la Universidad de California, pero no resultó dañado el gigantesco demoledor de átomos.

El fuego estalló anoche en la parte destinada a la administración, planeamiento y mecánica. Las otras dependencias incluyen estructuras de concreto donde están el ciclotrón de 184 pulgadas, el bevatrón y un gran bombardeador de átomos en construcción.

PERJUICIOS INCALCULABLES

El Sr. R. A. Barton, gerente del laboratorio atómico, declaró que las llamas habían causado perjuicios considerables. Aunque declinó dar detalles, se presume que quiso indicar que la parte incendiada contenía planos [...]

La Universidad de California ha sido precursora de las investigaciones atómicas, desde que el Dr. Ernest Lawrence construyó en 1936 el primer demoledor de átomos (el ciclotrón original). Durante la guerra la Universidad propor[...]

NUMEROSAS VICTIMAS OCASIONA LA VIRUELA

SANTIAGO DE CHILE, 24 (ANS). — El número de los atacados de viruela suman ya 219, según pudo comprobarse ayer. En Talca y Santiago se han registrado 61 casos.

En Santiago el sector más afectado por la epidemia es el de la comuna de San Miguel donde las autoridades sanitarias buscan nuevos enfermos casa por casa para asistirlos.

HAN PROGRESADO LAS CONSULTAS ALIADAS

LA LUCHA CONTRA EL INCENDIO

P. Jessup Visitó la Cancillería Británica

REALIZA CONFERENCIAS DIPLOMATICAS

LONDRES, 24 (ANS). — El Dr. Phillips P. Jessup, embajador especial norteamericano, visitó hoy la cancillería británica a fin de iniciar una serie de conferencias diplomáticas con las potencias occidentales, las que tienen por fin detener el avance y la expansión comunista en Europa y en el Lejano Oriente.

El embajador Jessup, con una gruesa cartera llena de papeles, bajo el brazo, llegó a la cancillería a las 9.30 y conversó largamente con los funcionarios británicos, conversación a la que se llamó "parlamento preliminar preparatorio y de cruce dimientos". Eso quiere decir que la cancillería británica se ha convertido en el centro diplomático del mundo occidental y que allí se efectúan ahora las conferencias más importantes de todas las que se realizaron desde la terminación de la guerra.

Hay por lo pronto grandes esperanzas de que antes que las tres cancilleres de las grandes potencias terminen su reunión de mayo, además ésta para la que el señor Jessup está haciendo los planes y preparando el terreno, la comunidad del Atlántico haya dado varios pasos adelante hacia la unidad militar, económica, diplomática y política.

Pero no toda la atención se concentra en Europa. Jessup, que recientemente completó una gira de inspección por el lejano Oriente, ha accedido a presentar un informe de la situación en esa conferencia y en la reunión de los peritos del Commonwealth que discute los distintos puntos de vista para el tratado de paz con el Japón.

En la conferencia de hoy, junto con Jessup se hallaban en la cancillería el embajador de los Estados Unidos en Londres, señor Douglas; el embajador de Francia, señor René Massigli y sir William Strang, subsecretario de Estado británico para asuntos exteriores.

Sigue un Temporal

EN ENTRE RIOS

BUENOS AIRES, 24 (ANS). — En las últimas horas de la tarde el presidente de la Comisión Investigadora, diputado nacional Visca, en nota que lleva su firma y la del secretario del organismo, diputado nacional Decker, solicitó al presidente del Comité Nacional de la Unión Cívica Radical Dr. Santiago del Castillo, copia autenticada de la resolución aprobada por ese organismo con fecha 18 del corriente, sobre el rechazo de la prórroga constitucional de los mandatos.

EL TEMPORAL EN ENTRE RIOS

PARANA, 24 (ANS). — Persisten las malas condiciones del tiempo en la zona del litoral. La atención de los damnificados del ciclón del pasado sábado está preocupando por esta causa.

En la noche anterior se registró un fuerte temporal en la localidad de Ubajay, pequeña población situada a unos 29 kilómetros de Colón, abatiendo paredes y techos de varias humildes viviendas de barro y paja. Felizmente no se registraron desgracias personales.

PROYECTO DE AYUDA PARA ENTRE RIOS

BUENOS AIRES, 24 (ANS). — Los diputados nacionales Visca y Decker, han presentado un proyecto de resolución al cuerpo de que forman parte, por el que [...]

LLEGO UNA NAVE PETROLERA

APLAZO UNA VISITA EL GRAL. LUCERO

ENTREVISTO A FREIRE UN EMBAJADOR

FUE SUSCRIPTO UN CONVENIO

PRECIOS MAXIMOS PARA BILLETES DE LOTERIA

PRORROGOSE UNA DISPOSICION

PRINCIPIO DE INCENDIO

Fué Criticada la Política Aliada en Alemania

FRANCFORT, 24 (ANS). — El señor Konrad Adenauer, canciller de Alemania Occidental, en un acto público criticó la política de los países aliados en su territorio germano, [...]

SE INICIO LA CAMPAÑA CONTRA EL ANALFABETISMO

Disertó el Gobernador

SUS CONCEPTOS

De acuerdo con lo que se había anunciado, se ha iniciado ayer en Santa Fe la campaña tendiente a dar a conocer la finalidad que se persigue con el censo de analfabetos que se levantará el día 9 del mes de mayo próximo como primer paso para combatir el analfabetismo.

LA PRIMERA CONFERENCIA

Desde el salón blanco de la gobernación, a las 10.10 de la mañana se realizó la primera transmisión radiotelefónica de la serie dispuesta. Estuvo a cargo del señor Gobernador, ingeniero Juan H. Caesar. Estaban presentes, el vicegobernador, doctor Alvaro González; los Ministros de Gobierno y Culto, doctor Orlando Fornari; de Hacienda y Economía, señor Enrique Vilamajó; de Justicia y Educación, doctor Raúl Rapela; de Salud Pública y Bienestar Social doctor Roberto Lavagna; doctor Tomás Vottero, Ministro Coordinador de Planes de Gobierno; el secretario general de la Gobernación, capitán de fragata, Leónidas Vásquez; el Intendente Municipal, doctor Raúl Beney; el secretario gremial, señor Marcos Balestieri; el Fiscal de Estado doctor Carlos Berráz Montyn; el presidente Pro Témpore del Senado, doctor Luis Bonsembiante; el presidente de la Cámara de Diputados, señor Pascual Covallo; los subsecretarios señores Medardo Esmena, Esteban Peluago, J. Garsoul, Tonda y Manera; el Director del Liceo Militar coronel Dalmiro Adaro; el secretario Adjunto de la gobernación señor Jorge Amancio Pedraza; el secretario de la Regional de la Confederación General del Trabajo, señor Elio Calamante, el director general de policía, don Domingo Arruinchebar; el secretario general de la Intervención del Partido Peronista, profesor Floreal A. Conte; el director General de Escuelas señor Luis Baveral; el Delegado de Trabajo y Previsión señor Márquez Sanabria y altos funcionarios de la administración escolar.

LA PALABRA DEL GOBERNADOR

En su disertación, el gobernador dijo: "Dispuesta la realización de una encuesta de analfabetos en toda la República, el Gobierno de Santa Fe, que sabe y valora el significado de la misma, de inmediato se aprestó a colaborar para su mejor realización dentro de los límites provinciales.

"Localizar al hombre que no sabe leer ni escribir, persuadirlo de las ventajas que le reportará el dejar de ser analfabeto, brindarle de inmediato la posibilidad de que esto suceda, son aspectos de un mismo problema que no sólo están ligados entre sí, sino que no pueden resolverse separadamente.

"La Patria de San Martín, por mandato del prócer e inspiración de su Presidente, así lo entiende, y en esta Patria chica de Santa Fe, el Gobernante que habla identificado con la hora presente, pone desde este mismo momento todos los resortes estatales a disposición de la campaña.

"El próximo 9 de mayo cientos de censistas llegarán desde el Arroyo del Medio al Paralelo 28 a todos los hogares para realizar esa encuesta que, para que tenga éxito sólo necesita dos cosas. "La primera, que nadie se avergüence de ser censado por que no mueve al gobierno el propósito mezquino de poner en evidencia esa situación, sino es muy superior: habilitar a todos los habitantes en los principios del saber.



INICIA LA CAMPAÑA DEL CENSO DE ANALFABETOS EL GOBERNADOR. — Ayer a las 10.10 el gobernador de la Provincia, Ing. Juan H. Caesar, hizo uso de la palabra por L.T.9 Radio Santa Fe, inaugurando la campaña previa al censo de analfabetos en la provincia de Santa Fe, ocasión en que lo muestra la nota gráfica. Su mensaje fué irradiado en cadena con L.T.1, Radio del Litoral; L.T.2 de la Red Splendid y L.T.8, Radio Rosario, todas de la ciudad de Rosario.

"La segunda, que todos los que tengan una tarea a cumplir en esta encuesta, pongan lo mejor de sí, pero que sobre todo, pongan alma en la tarea, pongan afecto en la palabra, pongan persuación en el gesto y la mirada de manera que cada censado se sienta cómodo en el interrogatorio y en ningún momento sienta tan siquiera la sospecha de que se lo pretenda disminuir.

"El Gobernador que habla, los señores Ministros, todos los funcionarios seremos censistas. Que cada uno sepa cumplir con su deber para que el primer paso se cumpla bien y en un mañana cercano, sea una verdad el lema del Excmo. Sr. Presidente, que anima y dá vida a esta campaña.

"En la patria de San Martín no debe haber analfabetos".

Se Cortó el Terraplén que se Había Construído en el Barrio Centenario

SE HAN INUNDADO NUMEROSAS VIVIENDAS EN LOS DISTINTOS BARRIOS

Continuó ayer el mal tiempo en nuestra ciudad. Llovió durante toda la noche, reinando tiempo lluvioso todo el día.

La intensa precipitación pluvial ha dejado en las más malas condiciones las calles, especialmente de tierra en los barrios algo apartados, y ha producido inundaciones habiendo ayer, a primera hora, tomado intervención el intendente municipal, doctor Raúl Beney, quien acompañado de los secretarios visitó las barriadas disponiendo se presten los auxilios a todas las familias, que han resultado afectadas por las inundaciones producidas por las lluvias. En horas de la mañana, personal de la Administración de Limpieza procedió a socorrer a familias del barrio Centenario, como así a otras de los barrios Farrell y El Triángulo; éstas fueron llevadas a galpones del Puerto, no así del primero, que se alojaron en otros lugares. Los trabajos se realizaron de inmediato.

SITUACION DE BARRANQUITAS

En Barranquitas rebasaron las Tres Cavas, que por las lluvias estaban completamente llenas de agua el día domingo, y con las nuevas lluvias produjo el desbordamiento inundando diversas viviendas cercanas. El presidente de la Comisión Vecinal, señor Nicolás Gentile, con la colaboración de los vecinos atudió de inmediato en ayuda de los afectados. Fueron sacadas siete familias, cuyas viviendas fueron inundadas, y se las llevó a otros lugares prestándoles los auxilios correspondientes. El citado barrio estaba bajo las aguas. El presidente de la nombrada entidad, señor Gentile, se trasladó a la Casa de Gobierno siendo recibido por el señor gobernador, ingeniero Juan H. Caesar, ante quien realizó las gestiones pertinentes en vista de la situación creada, siendo debidamente atendido, y se retiró gratamente impresionado para trasladarse a la Municipalidad, siendo recibido por el intendente Dr. Beney, quien en seguida dictó las correspondientes medidas para la solución de la situación creada a los vecinos de Barranquitas afectados por las inundaciones.

COLABORACION POLICIAL

Hasta pasado mediodía, según una información oficial, las autoridades policiales habían socorrido a 25 personas, que han sido alojadas temporariamente en el galón 2 del Puerto, y las restantes en las comisarías de Barranquitas, Sargento Bustamante y en la seccional 1a.

LAS AGUAS CORTARON UN TERRAPLEN

Como consecuencia de las lluvias, hicieron salir de su cauce normal al Río Salado cortando el terraplén, que había sido construído como trabajo previo para las obras del murallón de defensa del barrio Centenario. Las aguas avanzaron y a las 10 de la mañana se dictaron medidas para auxiliar a los damnificados ya que muchos abandonaban las viviendas. Concurrieron bomberos y conscriptos del batallón de Pontoneros los que procedieron a realizar salvatajes.

Una tribu de gitanos que estaba acampada en terrenos bajos, cercanos al río, ante el avance de las aguas tuvo que salir en busca de otra ubicación.

LAS LLUVIAS

Ha llovido también ayer en el interior de la Provincia, beneficiando grandemente a los campos de pastoreo, la agricultura y la ganadería.

En el F. C. General Mitre se recibieron los siguientes avisos: Rosario 45 milímetros; Pertena 60; Suardi 69; Las Parejas 27; El Trébol 54; Carlos Pellegrini 58; San Jorge 62; Sastre 39; Iturraspe 14; Piamonte 14; Landeta 11; Las Rosas 12; Casalegno 35; Irigoyen 109; Matilde 69; Gálvez 37; Santa Clara 51; Mariano Saavedra 37; Sa Pereira 42; Sunchales 62; Tucural 60; Palacios 43; Las Palmeras 32; Monigotes 17; Curupaytí 23; Arrufó 39; Heraldo 13; Ceres 58; Larrechea 55; San Agustín 77; C. Rodríguez 46; Los Bemberdos 30; María Juana 45; Garibaldi 20; San Francisco 26; San Guillermo 17.

DATOS DEL CORREO

San Jerónimo 78; Susana 84; Franck 37; Gessler 36; San Agustín 73; M. Escalada 46; Helvecia 49; Arocena 18; San Justo 22; Nelson 47; Videla 6; S. M. Cabal 72; San Jorge 31; San Javier 27; Santa Rosa 37; Cayastá 10; Llambí Campbell 22; Villa Ocampo 12; Florencia 8; Las Toscas 40; Villa Guillermina 26; Constanza 20.

DATOS DEL F. C. O. BELGRANO

En el ferrocarril nacional General Belgrano se recibieron los siguientes avisos que corresponden a lluvias caídas desde las 8 horas del día 23 al de ayer a la misma hora.

Santa Fe 87 milímetros; Guadalupe 58; Monte Vera 106; Arroyo Aguiar 60; Laguna Paiva 37; Ingeniero Boassi 40; Tomás A. Edison 60; Gallisteo 50; El Bagó 44; Cabañas E. Clane 68; Cassablanca 68; Eusebia 78; Becher 60; Colastiné 33; Figueroa Alcorta 28; Altos de Chipión 38; Jerónimo Cortés 11; Balnearia 9; Aromos 15; Cayastacito 16; Miguel Escalada 10; Naré 6; Paikin 32; Sandubay 40; C. Añacalquin 36; San Javier 47; Vera Mujica 43; San Justo 28; Rincón del Quebracho 35; Petronila 47; Villa Saralegui 42; María Teresa 14; Lucila 28; Sondelita 28; San Cristóbal 17; Santurce 22; La Cabral 26; Huanqueros 29; Las Arrinas 30; Nueva Italia 26; Esteban Rams 12; Campo Garay 7; Independencia 2; Tostado 3; P. Berrado 7; Iturralde 7; Santa Margarita 3; El Nochero 6; Chorotes 15; Kilómetro 448, 5; Zuberbuhler 14; Hermoso Campo 18; Itín 8; Los Charabones 7; Fortín India 6; Pozo Dulce 3; Bandera 4; Sanavirones 4; Tomás Young 4; Los Juríes 16; Tres Pozos 20; Simbol Bajo 10; Añatuya 1; Melero 2; Mauca 8; Punco 6; Suncho Corral 8; Huaj 8; Tobas 7; Videla 7; Puna 18; Quimilí 12; Cejolao 5; Otumpa 15; Aerolita 15; Miraval 14; Weisburd 14; Mayol 13; Villa Brana 14; Alhuampa 8; Hosse 13; Tintina 4; Granadero Gatica 7; Libarona 7; Donadeu 8; Campo Gallo 7; Girardet 18; Roversi 18; Marull 4; La Para 4; Campo del Cielo 10; La Paloma 5; Gancedo 8; General Capdevilla 10; General Pinedo 15; Charata 24; Pampa del Cielo 30; Pozo del Indio 30; Corzuela 18; Campo Largo 38; Avia Teraí 32; C. del Bermejo 22; Pampa del Infierno 30; Los Frentones 22; Río Muerto 11; Los Guanacos 26; Los Pirpintos 26; C. M. Picos 28; Los Pirpintos 26; C. M. P. S. Peña 27; Tres Isletas 12; Zaparinqui 10; Juan J. Castelli 10; La Chiquita 17; Quitilipi 16.

Datos del ex F. C. Santa Fe: Empalme San Carlos 126, San Carlos Centro 33, Gessler 50, Humboldt 11, Providencia 40, La Pelada 47, Elisa 10, Soledad 22, Pilar 43, Rafaela 44, Ataliva 44, Humberto 10, 48, Capivara 31, Nelson 62, María Luisa 50, Llambí Campbell 36, Emilia 50, Marcelino Escalada 71, Gobernador Crespo 58, Desvío Cañadita 51, Fives Lille 64, Calchaquí 33, Margarita 16, Pepín 23, Vera 24, Malabrigo 16, Reconquista 27, Moussy 12, Lanteri 13, Greusse 12, Las Toscas 23, Ogilvie 20, Guaycurú 27, Garabato 20, Colmena 12, Intiyaco 12, Tartagal 11, Villa Ana 6, Mocoví 9, Villa Guillermina 19, Golondrina 13, Los Amores 7, La Sábana 20, Chañaral 33, Hersilia 20, Ceiling 31, Hasenkamp 13, Villa Berthet 16, Samal 23, R. Urien 18, Villa Angela 40, Colonias Las 3, General Obligado 5, Villa Ocampo 12, Florida 3, Arroyo del Rey 4.

Avanzan las aguas en el Barrio Centenario

Debido a las intensas lluvias caídas, las aguas han cubierto las zonas bajas de nuestra capital, principalmente en las proximidades del río Salado. La situación se ha hecho crítica y alarmante en el Barrio Centenario, donde se han venido realizando trabajos para la construcción del muro de contención. En la mañana de ayer, ya las aguas habían cortado los terraplenes construídos previamente para el murallón. Anoche el avance de las aguas había ido en aumento, superando el mismo muro, con evidente peligro para centenares de familias humildes que poseen sus ranchos en las inmediaciones. A pesar de las tareas efectuadas para impedir los estragos, la avalancha de las aguas barre ya con las defensas y así es como numerosos hogares corren riesgos de verse desalojados de sus viviendas.

Numerosos inundados en Barranquitas piden socorro de inmediato

También en el barrio Barranquitas la inundación ha causado sensibles estragos en algunas zonas bajas, donde las aguas al depositarse, han invadido los terrenos y muchas viviendas, principalmente los ranchos de familias modestas.

En el día de ayer, las autoridades dispusieron fueran socorridas numerosas familias, pero esas tareas no han podido satisfacer a más de un centenar de hogares hasta donde todavía no llegó el auxilio provincial.

Tal estado de cosas, es lo que hace, que interpretando la situación de angustia en que viven, atendamos sus reclamaciones, solicitando a las autoridades un alojamiento provisional en la zona del puerto o en vagones de los FF. CC. del Estado, hasta tanto puedan superar los inconvenientes.

El Gobernador informó al M. del Interior sobre una nota periodística

A raíz de un comentario aparecido en un matutino de la Capital Federal, haciendo notar la demora en otorgar un permiso de reunión, el Gobernador de la Provincia, Ingeniero Caesar, ha dirigido al ministro del Interior, don Angel Borlenghi, el siguiente telegrama:

"Tengo el agrado de dirigirme a V. E. y con referencia a un comentario del diario "La Prensa" de esa capital en su edición del 21 del corriente relativo a la demora en la concesión de un permiso de reunión solicitado por la Unión Cívica Radical (Comité Nacional), en Expediente 886—J—3A del Ministerio de Gobierno y Culto, cúmpleme informarle que esa demora ha tenido origen en la omisión de la leyenda "Año del Libertador Gral. San Martín" en la solicitud presentada por el citado partido.

"Por otra parte y según lo ha informado el jefe de Policía de Rosario a los recurrentes, la reunión podrán realizarla en el lugar y fecha que lo indiquen.

Eligió autoridades el Ctro. Expendedores Lácteos

El Centro de Expendedores de Leche, ha renovado sus autoridades, quedando su nueva C. D. en la siguiente forma:

Presidente: Julio Gentina; vice: Humberto Toffolo; secretario: Miguel Franconieri; pro: Armando Pineda; tesorero: Rafael Lucas; pro: Mauricio López.

Vocales: Rosario Bellina; Néstor Vaillard; Carmelo Carnevale; Emilio Nessier y Honorio Ríos. Suplentes: Pablo Helrer y Juan Galli. Revisores de cuentas: Luis Toledo y José M. Martelossi.

Las tareas del Jurado del 27o. Salón Anual

Comenzó sus funciones el Jurado de Admisión y Premios del 27º Salón Anual de Santa Fe, procediendo, en los recintos del Museo Rosa Galisteo de Rodríguez, a la clasificación y selección de las obras enviadas al Certamen.

Sus integrantes, señores Luis de los Santos; Roberto Rossi; Enrique Policastro; Antonio Sibellino y José Planas Casas, con la presidencia del maestro Cesáreo Bernaldo de Quirós, han continuado trabajando ininterrumpidamente con el objeto de adjudicar, luego, los premios instituídos en el Salón, que corresponden a las secciones: Pintura, Escultura, Dibujo y Grabado.

Con motivo de su permanencia en Santa Fe, los artistas porteños que integran el jurado, serán objeto de diversos agasajos por parte de las autoridades de las bellas artes y artistas locales.

Apadrinó el Gobernador a un ahijado presidencial

En la Iglesia de San Antonio, de la ciudad de Rosario, tuvo lugar ayer, en horas de la tarde, la ceremonia del bautizo del niño Juan Domingo Perón, en la que actuaron como padrinos, en representación del Excmo. Sr. Presidente de la Nación, el señor Gobernador de la Provincia, Ing. Juan H. Caesar y su esposa, doña María del Carmen Rey de Caesar.

El acto tuvo lugar alrededor de las 17.30, hora en que se hizo presente en el templo el primer mandatario provincial, su esposa; Secretario General de la Gobernación, Cap. de Fragata D. Leónidas Vásquez; presidente de la Cámara de Diputados, Sr. Pascual Covallo; Secretario General de la Gobernación, Sr. Marcos Balestieri; Intendente municipal y Jefe de Policía de Rosario, Dr. César L. Pesenti y Sr. Pedro Arriola; Secretario General de la filial S. Fe de la C.G.T., Sr. Elio Calamante; Delegado Regional de la C.G.T. Rosario, Sr. Di Doménico y Jefe de Protocolo de la Gobernación, Sr. Paléo.

En compañía de los padres del niño y de una numerosa concurrencia, el Gobernador y su comitiva se dirigieron al interior del templo, donde se efectuó la ceremonia.

Posteriormente, el primer mandatario y acompañantes se dirigieron a la sede del Club Central Córdoba, situada en las proximidades de la iglesia, donde fué servido un chocolate.

Pasado mañana actuará De Raco en Santa Fe

Gran interés ha suscitado en esta capital el concierto de piano que ofrecerá Antonio De Raco en la Sala Mayor del Museo Provincial Rosa Galisteo de Rodríguez, el próximo jueves, 27 del corriente mes a las 18.30.

Por los antecedentes artísticos de este gran valor de la música argentina, que ha merecido los más elogiosos juicios críticos de los centros musicales más importantes del mundo, a través de extensas jiras de conciertos, el acto que comentamos tendrá particular importancia para Santa Fe y es justificada la expectativa con que se ha recibido su anuncio.

Antonio De Raco ha preparado para su actuación del jueves un programa valioso, que incluye páginas de Rafael Anglés; Schumann; Ravel; De Falla; Ginastera, etc.

La entrada será libre para todo el que desee concurrir, no permitiéndose la entrada a menores de diez años.

La Reunión Peronista Femenina en Monje



Concierto de la Orquesta Sinfónica del Estado en la Ciudad de Buenos Aires

Ayer fué realizado exitosamente el segundo concierto extraordinario popular de la Orquesta Sinfónica del Estado, inaugurando los conciertos del año en curso.

El acto, que fué transmitido a todo el país, por la onda de L.R.A. Radio del Estado estuvo compuesto de tres partes, la primera, interpretación de la Sinfonía No. 4 Op. 98 de Brahms; la segunda, interpretación de "Canti della stagione" de Pizzetti, y la última parte, Tema con variaciones de Héctor Panizza.

La dirección orquestal estuvo a cargo del maestro H. Panizza y actuó como solista, el pianista Roberto Locatelli, profesor de la Escuela Superior de Piano de la Escuela Superior de Música de la Universidad Nacional del Litoral.

El mismo concierto será repetido el 30 del actual en el salón de actos de la Facultad de Derecho de la Universidad Nacional de Buenos Aires, siendo transmitido por la onda de L.R.A.

Gestión Pro local propio de la Fac. de Higiene y Medicina Preventiva

Ante el rápido desarrollo que han tomado las actividades docentes y científicas en la Facultad de Higiene y Medicina Preventiva y el elevado número de alumnos inscriptos en los distintos cursos, las autoridades de esa casa han iniciado gestiones tendientes a la construcción del edificio propio, a fin de salvar las actuales dificultades creadas por la falta de aulas de clases y trabajos prácticos.

Hasta el presente, el señor Decano de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales había permitido la utilización de las aulas necesarias para sus actividades, pero la implantación del nuevo plan de estudios en el mencionado Instituto, requiere la necesidad de todas las aulas y crea a esa Facultad un serio problema que se desea solucionar con toda urgencia, para que no se resienta la enseñanza que se imparte.

ALTURA DE LOS RIOS

Telecomunicaciones ha informado ayer que la altura de los ríos era la siguiente: Corrientes 3.54; Itá Ibaté 1.78; Ituzaingó 1.42; Posadas 1.21; Bermejo y Formosa s.a.; Iguazú 9.60.

En nuestra edición de ayer hemos informado ampliamente sobre el acto realizado por el Movimiento Peronista Femenino en la localidad de Monje, el domingo último, en el que la Delegada Censista, Srta. Ana C. Macri, puso en posesión del cargo de subcensista a la Sra. Argentina García de Ferreyra. Completamos esa información con estas dos notas gráficas, pudiéndose ver, arriba, el instante en que las asistentes cantan el Himno Nacional y abajo a la Delegada censista, Srta. Macri, haciendo uso de la palabra. Figuran en la nota la subcensista Sra. Ferreyra y la secretaria del Movimiento Femenino Peronista, Srta. Cruz.

El Movimiento Registra en la Casa de Gobierno

UNA VISITA A LAS OBRAS DEL RIO SALADO

Un día de mucho movimiento fué el de ayer en la Casa de Gobierno. El gobernador, ingeniero Juan H. Caesar, se hizo presente en su despacho a las siete de la mañana. Se dedicó en seguida al estudio de muchos e importantes asuntos vinculados con el cumplimiento de su plan de gobierno, firmando decretos y resoluciones.

A eso de las 10.30 el primer mandatario, acompañado de su esposa doña María del Carmen Rey de Caesar; el vicegobernador, doctor Alvaro González; el director general de Policía don Domingo Arguinchona y el secretario gremial señor Marcos Balestieri, realizó una visita a la zona donde se realizan las obras de saneamiento del Río Salado a fin de comprobar los efectos de las copiosas lluvias caídas. De regreso a su despacho el ingeniero Caesar resolvió varios asuntos y concedió audiencias. Recibió a la delegación de la Comisión Vecinal de Barranquitas, presidida por su titular señor Nicolás Gentile y al señor José Luis Costa.

EN LOS MINISTERIOS

El ministro de Gobierno y Culto, doctor Orlando Fornari concurrió temprano a su despacho iniciando en seguida sus tareas. Concedió audiencia, recibiendo al Director General de Policía, señor Arguinchona. Los Subsecretarios atendieron a los diputados señores Federico Pinna y Pedro Rosa; al señor Santos Gutiérrez y a la señora Argentina de Zapata.

—El ministro de Justicia y Educación, doctor Raúl Rapela, que se hizo presente temprano estudió y resolvió diversos asuntos, concediendo algunas audiencias.

—El ministro de Salud Pública y Bienestar Social, doctor Roberto Lavagna, después de resolver varios asuntos, concedió audiencias, recibiendo a una delegación del Hospital Italiano de Santa Fe y a la Directora General de Bienestar Social, doña María Ewing de Lucía.

—El ministro de Obras Públicas e Industrias, ingeniero Sobrino Aranda, que concurrió temprano, se dedicó a estudiar asuntos que se vinculan con obras públicas. Recibió en audiencia al Fiscal de Estado, doctor Berraz Montyn; al Director Adscripto de la Dirección Nacional de Energía de la Secretaría de Industria y Comercio señor Guillermo Mazza y a diversos funcionarios de su Ministerio.

—El ministro de Hacienda y Economía, señor Enrique Vilamajó estuvo dedicado a estudiar asuntos de la cartera, concediendo varias audiencias.

EN LAS SECRETARIAS

El secretario general de la Gobernación, capitán de fragata señor Leonidas Vásquez se hizo presente en su despacho a las siete, dando comienzo a sus tareas con el estudio de diversos asuntos. Atendió después a delegaciones y público.

El secretario adjunto señor Jorge Amancio Pedraza, también se hizo presente temprano. Atendió al público.

—El secretario gremial Sr. Marcos Balestieri, recibió a una delegación de la Sociedad Artes Gráficas; a delegaciones de obreros que viajarán al Chaco; al secretario general de la Intervención del Partido Peronista, señor Floreal A. Conte; al presidente pro témpore del Senado, doctor Luis Bonsembiante; al diputado señor Juan Mottieri a José Benito Pradolini y una delegación del Sindicato de Oficios Varios de Irigoyen y a otras personas.



El Interés de la Nación y los Deberes del Ciudadano

Las actitudes premeditadamente intempestivas que con harta frecuencia aparecen en el campo por demás disminuído ya de la oposición, como ser, entre otras, las últimas condicionadas por el propósito de querer desconocer, después de haberla aceptado al jurar la Constitución que la establece, la prórroga de los mandatos legislativos, ponen fea y llanamente interferencias, aunque erróneamente, la marcha de la política del gobierno revolucionario en los precisos momentos en que el país necesita del esfuerzo leal de todos sus hijos para mantener la situación de vanguardia en que se ha colocado frente a los encontrados extremos en que se debate el mundo amenazado por irreconciliables antagonismos.

Estos pronunciamientos desacertados, a los que hay que sumar la conducta demasiado pasiva de muchos que dicen participar de los nuevos ideales, obligan a remarcar conceptos adecuados a estas circunstancias. En efecto, dentro del inconmensurable ámbito que comprende la profundidad y la altura, la entraña y el espíritu de la Nación, caben, de conformidad con nuestras instituciones democráticas, todas las ideas y acciones que tengan por finalidad mantener, fortalecer y proyectar hacia un futuro siempre mejor a esa Nación, que es el hogar común de todo un pueblo que trabaja, sufre y goza, que cree y lucha en ininterrumpida demanda de nuevas y legítimas superaciones, satisfaciendo, así, las leyes ineludibles del progreso.

De tales términos surge la norma precisa para la conducta de todos los ciudadanos, quienes, lo mismo, ya pertenezcan a las filas adictas al gobierno, ya militen en el terreno adverso, pueden permitirse una conducta que, en los hechos, subordine a lo particulares conveniencias los supremos intereses de la Nación. Podrá haber divergencia en cuanto a los medios como mejor consultar esos intereses, pero nunca [illegible] puede determinar, en unos, una actividad anticolaboracionista, ni, en los otros, el ataque sistemático contra los esfuerzos que están realizando [illegible]

[illegible]

[illegible] en la obra excepcional de gobierno, la que parece haber quedado a cargo exclusivo del Presidente, mientras los que viven y medran a la sombra de esa realidad gigante están dando —salvo raras y señeras excepciones— un lamentable espectáculo de incomprensión, por cuanto aparecen más atentos a su inmediato bienestar que a la defensa de las causas de ese bienestar. Si los que se dicen adictos al gobierno obraran de acuerdo con su posición, los opositores ya hubieran muerto de anemia en el vasto escenario del país. He ahí su gran responsabilidad frente a sus deberes ciudadanos.

CALENDARIO SANMARTINIANO

25 DE ABRIL

1814—San Martín, en oficio al gobierno, recomienda a Güemes para que sea ascendido a Teniente General.

1814—San Martín es atacado por fuertes dolores al pecho, y tuvo una hematemesis.

1816—En Mendoza, San Martín nombra a la comisión organizadora del ejército de Chile, eligiendo para ella "cinco hijos beneméritos de aquel país".

1816—San Martín estructura el plan de organización del Ejército de Chile, al que debe ajustarse la comisión organizadora del mismo.

1817—En oficio a San Martín, el gobierno le expresa su confianza en el triunfo de las operaciones emprendidas contra los realistas (misión de O' Higgins y Las Heras), recomendándole "el más inflexible rigorismo en la exactitud de la disciplina militar".

1819—San Martín solicita su retiro absoluto del ejército y de los negocios públicos, en oficio al gobierno de las Provincias Unidas. Su renuncia se vincula estrechamente con el repaso de los Andes.

1821—Las fuerzas realistas de Ricafort llegan al Cerro de Pasco, desde donde se destacó a Carratalá para enfrentar a los patriotas al mando de Gamarra; pero este jefe, se había retirado hacia Huaura.

1821—El general Llanos y el alcalde Galdeano (realistas) son nombrados miembros de la comisión pacificadora por La Serna; el nuevo virrey suponía, al decir de Abreu, "que no eran menester más juntas pues en cuatro palabras se concluía con San Martín".

1822—Lavalle en oficio a San Martín, hace una descripción del combate de Río Bamba.

1822—Cochrane oficia al ministro de Marina del Perú (Guido) planteando interrogantes tendientes a justificar su conducta.

1824—El prefecto marítimo de El Havre comunica al director de la policía la llegada de San Martín, que provoca alarma en Francia.

1832—En carta al Dr. Mariano Alvarez, San Martín le pide informes sobre el asesinato de Monteagudo.

1832—En carta a O' Higgins, San Martín le informa que "el 8 ó 10 del entrante" irá a los baños termales de Aix, en Saboya.

1834—San Martín compra la casa que él llamó Grand Bourg.

18[illegible]—San Martín, representado por el abogado Pastorin, adquiere la casa sita en el Nº 1 de la "Rue Neuve Saint Georges", en París.

18[illegible]—En carta al Dr. Alvarez, San Martín le expresa que está ordenando sus cartas y documentos por orden cronológico, desde 1[illegible] hasta 1822.

18[illegible]—Desde Viña del Mar, don Benjamín Vicuña Mackenna ruega a Mitre extienda su óbolo para "esa obra generosa" de trasladar los cenizas del ilustre general San Martín".

RECONQUISTA RECLAMA, CON RAZON, LA CONSERVACION DE SU ANTIGUO CAMINO DE SALIDA HACIA EL NORTE

Repetidamente, satisfaciendo justos pedidos, hemos señalado, desde estas columnas, las razones que aconsejan el mantenimiento, en buenas condiciones de transitabilidad, del viejo camino entre Reconquista y Avellaneda, vía de comunicación que, no obstante hallarse habilitado, a regular distancia de la misma, el camino llamado del oeste, está destinada a prestar importantísimos servicios no sólo a la ciudad cabecera del departamento General Obligado, sino a todas las actividades del extremo noreste de la provincia.

En presencia del abandono que, por parte de las autoridades viales, viene sufriendo el mencionado camino, exponiéndolo a su total desintegración, organizóse, a fines del año próximo pasado, una comisión integrada por representantes del comercio, industria, banca, autoridades, legisladores y sindicatos con el fin de gestionar lo conducente para evitar la ruina total y la consiguiente desaparición de este camino de acceso y salida, considerado ideal para las actividades locales.

En virtud de recientes informaciones al respecto y con el fin de complacer un nuevo pedido que se nos formula, procedemos a recordar que las aspiraciones sobre este particular las conceptuamos justas y, por consiguiente, atendibles.

La ciudad de Reconquista, en efecto, cuenta, únicamente, con dos salidas hacia el norte: el camino nuevo sobre el arroyo El Rey, que forma parte de la ruta 11, y, al este, arrancando del primitivo y más importante sector urbano, el camino viejo —que es el de que se trata aquí— con sus respectivos puentes de madera dura sobre la ya citada corriente de agua.

Es cierto que la mayor parte del tránsito entre Reconquista y la población de Avellaneda, cada día más intenso, realízase, desde hace pocos años, por el primero de los caminos citados, que se mantiene ordinariamente en buenas condiciones, como que su terraplén está condicionado para la futura pavimentación de la ruta interregional e internacional que integra.

Pero la apuntada circunstancia, no implica, de ninguna manera, que el antiguo camino, que durante medio siglo ha venido prestando el mismo servicio, haya perdido significación, como parecería quererlo dar a entender la desatención de que ha venido siendo objeto de unos años a esta parte. Y a la verdad para el interés de aquella ciudad y para todos los pobladores que, a esa altura, hállanse en ambas márgenes de El Rey, como abreviación de distancia, esa vía de [illegible] especialmente [illegible], lo mismo que para los viajeros que procediendo del norte de la provincia y del Chaco que, por idéntica razón de comodidad, desvíanse de [illegible] nuevo para tomar la vieja arteria que, [illegible], los coloca en el centro de Reconquista, sin tener que practicar el rodeo que significa seguir el camino nuevo.

Por su categoría, además, de principal centro de todo el norte santafesino, Reconquista no puede estar supeditada a una sola salida hacia su vasta jurisdicción —que precisamente se extiende casi toda en el norte— por cuanto veríase expuesta al riesgo de quedarse incomunicada en cualquier instante del resto del departamento, como bien pudo haber sucedido no hace mucho, cuyo puente fué destrozado en uno de sus bases por la impetuosidad de la corriente cargada de troncos y malezas. Como consecuencia de esta inutilización, todo el tránsito, durante el largo tiempo —mucho tiempo— que duraron las reparaciones, se efectuó satisfactoriamente, por el camino que, hoy, lamentablemente, se deja librado a su propia suerte, como si se hubiera resuelto anularlo definitivamente.

La última vez que nos ocupamos de este asunto a todas las razones que dejamos expuestas, agregamos una nueva que conceptuamos digna de señalarse. En breve, la Comisión de Fomento de Avellaneda procederá a la urbanización de su zona industrial, que se extiende al este de la población, zona en la que, precisamente, desemboca el viejo camino. Sin éste, ese extenso barrio, a urbanizarse, por la distancia en que se halla de la ruta 11, quedaría, con respecto a la ciudad de Reconquista, confinado en un relativo aislamiento, que es la peor situación que se le puede deparar a un sector de actividades fabriles.

Con lo expuesto creemos que hay más que suficiente para que las gestiones que se vienen realizando sean debidamente atendidas, pues son gestiones fundadas en argumentos valederos y como tales prestigian, por su significación esencialmente progresista, a quienes las realizan.

LA PRIMERA UNIDAD BASICA DEL MOVIMIENTO PERONISTA FEMENINO, EN ESTA CAPITAL, HA SIDO INAUGURADA AYER EN JURISDICCION DE LA 6a.

Numerosas Afiliadas

Un acto en el que se puso ampliamente de manifiesto, el fervor peronista existente entre las mujeres de nuestra capital, fué el realizado ayer en jurisdicción de la seccional sexta, al inaugurarse la Unidad Básica del Movimiento Peronista Femenino, asumiendo el cargo de sub-censista la señora Rosa Zanardi de Eckard. Asistió con un número elevado de mujeres de esa jurisdicción, presidiendo la asamblea la Delegada Censista Srta. Ana C. Macri, quien concurrió con sus secretarias señora de Aquilano y señorita Cruz.

En primer término, la concurrencia entonó el Himno Nacional, que fué coreado por todas las asistentes, procediendo inmediatamente la Delegada a poner en posesión de su cargo de sub-censista a la Sra. de Eckard, pronunciando a continuación un discurso, cuyo texto es el siguiente:

"Compañeras: Llevando a la práctica las órdenes impartidas por nuestra Presidenta Eva Perón, líder única proclamada en el 1er. Congreso Peronista Femenino realizado en nuestro país, el Partido inaugura hoy, la segunda Unidad Básica en esta Provincia, poniendo en posesión del cargo de Sub-Censista en esta sección 6a. a la compañera, María Rosa Zanardi de Eckard.

"No creo necesario insistir compañeras, en el aspecto específico de nuestros actuales objetivos. Hemos recibido la misión de censar y nuestros esfuerzos y nuestra preocupación deben reducirse a censar. El Partido Peronista Femenino, que dirige y conduce Eva Perón, está decidida a conquistar la plena totalidad de las conciencias de todas las ciudadanas de la Nación, pero sabe que para lograr segura y rápidamente a ese objetivo [illegible]

[illegible] trinchera nacional, que plena de fe justicialista y de lealtad a Eva Perón, combate sin tregua contra sus enemigos. Y que esta Unidad Básica que inauguramos hoy sea un baluarte más para unirnos, organizarnos y capacitarnos para el bien de la Patria y del pueblo, únicas ambiciones que alimenta nuestra líder, Eva Perón".

Al terminar su discurso la señorita Macri fué muy aplaudida.

A continuación hizo uso de la palabra la nueva sub-censista, señora de Eckard, quien agradeció su nombramiento, siendo igualmente aplaudida por los asistentes.

La concurrencia coreó acto seguido la marcha "Los Muchachos Peronistas", dándose así por terminado el acto.

Posteriormente la Delegada Censista Srta. Macri, con la Sra. de Caesar, las secretarias del Movimiento Femenino, la sub-censista de la sección 6a. y otras personas concurrentes al acto que comentamos, se trasladaron a la sede del Movimiento Peronista, en calle 1o. de Mayo 2433, donde la Srta. Macri las obsequió con un vino de honor.







Aspectos de la reunión realizada ayer en la Unidad Básica del Movimiento Peronista Femenino, en la sección sexta. En primer término, la Delegada Censista Srta. Ana C. Macri pone en posesión del cargo de Subcensista a la señora Rosa Zanardi de Eckard, en el local de calle Mendoza Nº [illegible]. La Srta. Macri pronuncia breves palabras, hallándose presente la esposa del Gobernador de la Provincia, Sra. de Caesar. En la otra nota la Sra. de Eckard firma el acta de constitución de la Unidad Básica y, por último, la subcensista Sra. de Eckard agradece la designación de que fué objeto. En esta última nota gráfica aparecen la Srta. Macri, sus secretarias Sra. de Aquilano y Srta. Cruz y la Sra. María del Carmen Rey de Caesar.

Busca a Varias Personas el Viceconsulado de Italia

PARA SUMINISTRARLES NOTICIAS DE INTERES

Con el objeto de transmitir noticias procedentes de Italia, el viceconsulado de ese país con asiento en nuestra ciudad, ha dado a conocer una lista de personas que son buscadas de acuerdo a la finalidad de referencia. La nómina respectiva, es la siguiente:

Angela Artale de Montalbano, Bautista Battochetti, Héctor y José Boscolo, Clemente Brambilla, [illegible] Antonio Magazzin, Antonia Mangiatacina, Juan Marchetti, Ferdinando Martino, Ignacio, Osvaldo, Rosa Martini, Juan Marcussi, Juan Mengascini, Miguel Molinelli, Juan Mardi, Augusto Masson, Pedro Mastrangelo, Jorge Marrella, Cayetano Nicotra, Carlo Nossanno, Juan María Ottelli, Zoletti, Asunta Maschirini, Antonio Olivero, Bigialo Pieralsoni, Inocente Protti, Amadio Paterni, Saverio Pastorino, Ignacio Pitini, Luis Parisi, Guido Parisi, Guido Patoan, Juan Pedrocco, Hugo Pezanini, Cayetano Penna, Salvador Pérez, Nazareno Peraschini, Juan André Picard, Bigheto Pierasimoni, Genoveva Rampin, Antonio Raffin, Antonio Romano, Bernardo Grasso, Nichelina Rozzi, Pedro Rembado, Amadeo Ravasteolli, Mariano Ruggeri, André Rovegno, Luis Rocca, Domingo Sagnarotto, Antonio Sanfilippo, Girolama San Filippo, Angel Secchi, Antonio Sina, Antonio Spitilli, Gemma Sella, Domingo Stalbano, Antonio Sambo, Cosimo Sasso, Antonio Sanno, Nicolás Salvino, Francisco Schiaffino, Camilo Scarpato, Gaspar Tardi, Ercole Tea-[illegible] Victorio Licini, Vicente Lo Vetice, Lucio Laporino, Luis Lodorico, Juan Lirzio.

Acto del Movimiento Peronista Femenino en la Sec. Quinta

Prosiguiendo con la instalación de Unidades Básicas, la Delegada Censista del Movimiento Peronista Femenino, señorita Ana C. Macri, concurrirá hoy al local donde será inaugurada la de la sección 5a., sito en calle Chacabuco número 1216, poniendo en posesión de su cargo de subcensista a la señora Elvira Muñoz de Pautasso. Este acto se llevará a cabo a las 18 y la Delegada Censista invita a todas las mujeres peronistas de la zona a concurrir al mismo.

Conferencia sobre el problema de la alergia

La Sociedad Científica Argentina, con sede en la Capital Federal, realizará mañana el acto inaugural del ciclo de conferencias del año en curso, en cuya oportunidad, el Dr. Mariano R. Castex, disertará sobre el tema "El estado actual del problema de la alergia".

La próxima conferencia tendrá lugar el [illegible] de mayo próximo, y estará a cargo del Dr. Otto Schneider, quien disertará sobre el tema "La edad de la tierra".

El Acto de Ayer en la Esc. Normal Nacional Mixta

TRASMISION DE PREGUNTAS Y RESPUESTAS

[illegible] alcanzó el acto que se realizó ayer en la Escuela Normal con motivo de la Transmisión Especial de "Preguntas y Respuestas", organizada por la Dirección General de Radiodifusión y Cinematografía Escolar, que presidiera el Director General Prof. Juan Mosquera.

Contó el mismo con la grata presencia del Gobernador de la Provincia Ing. Juan H. Caesar, su señora esposa, ministros, autoridades nacionales y provinciales, delegaciones especiales de establecimientos educacionales de la ciudad, profesores y alumnos, padres, etc.

En ambiente pleno de cordialidad, haciendo uso de la palabra, [illegible] el Director General, abierta la audición, que dirigió el prof. de la Radio Escuela Argentina, llevaron con singular acierto las alumnas participantes, a quienes se premió con sendos libros sobre la vida del Gral. San Martín.

En nombre de la escuela habló a los presentes, el prof. Dr. Luis A. Candioti, cumpliéndose a continuación una serie de números especialmente preparados.

Con una sesión simbólica de [illegible] se cerró tan simpático acto que fué transmitido a todo el país.

Comunicado Oficial del M. de Hacienda y Economía

SE REFIERE A UN EDITORIAL DE UN DIARIO

Con referencia al editorial que en la fecha publica el diario "La Capital" de Rosario bajo el título de "Prudencia en los cálculos de recursos" el titular de Hacienda y Economía dió a conocer el comunicado siguiente:

"Teniendo en cuenta que en el referido comentario periodístico se insertan equivocadamente algunas cifras sobre el Cálculo de recursos que son inexactas y que se utilizan, para establecer conclusiones que no ajustan a la realidad, sin ánimo de entrar en polémica, este Ministerio informa:

"1o.) El presupuesto general de la provincia no es de 360 millones de pesos como se afirma en el comentario, sino de 332.293.781 incluídos los organismos descentralizados que son atendidos con sus recursos propios y que representan $ 26.205.336.

"2o.) El cálculo de recursos para atender las erogaciones de la administración general se ha fijado en $ 306.188.445, de los cuales ingresan a la administración $ 10.500.000 provenientes de la negociación de títulos y 88.000.000 por participación en los impuestos nacionales. En consecuencia y para el desenvolvimiento normal de la administración la provincia sólo necesita obtener por los impuestos que aplica en su jurisdicción la suma de $ 207.688.445 y no [illegible] millones como erróneamente señala el editorial.

"Como se podrá apreciar, las cifras transcriptas ponen en evidencia un desconocimiento del contenido de la ley de presupuesto y del cálculo de recursos, cuya financiación se ha establecido sobre la base de las leyes impositivas en vigor que permitirán al cierre del ejercicio obtener los 207 millones que necesita la provincia para atender las erogaciones de la administración. Desde luego que estos cálculos absolutamente realistas se han formulado sin tener en cuenta la obstinada posición de un sector de contribuyentes —los más grandes y poderosos— que pretenden eludir el pago de los gravámenes y cuya prédica encuentra eco en algunos voceros.

"La única verdad que surge de las cifras es que si los contribuyentes cumplen con puntualidad con sus obligaciones para con el fisco, la provincia realizará los 207 millones de pesos que necesita para atender las necesidades fundamentales del Estado que representan 17.250.000 pesos mensuales y no 24 millones como erróneamente lo afirma en su editorial de la fecha el diario "La Capital" de Rosario".

AMPLIA HIGIENIZACION EN HOTELES Y RESTAURANTES

Es a todas luces importante el decreto del P.E. de la provincia, originado en el Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social, por el cual se trata de lograr el máximo de higienización en todos los lugares donde se consumen productos alimenticios, mediante el lavado y desinfección de las vajillas destinadas a contener los comestibles.

No cabe duda, que una medida de tal naturaleza, contribuirá a la defensa alimentaria de millares de consumidores, que concurren habitualmente a los bares, cafés, hoteles y restaurantes. Extremar la vigilancia, sin reparar causas accidentales que pudieran afectar los propietarios de dichos establecimientos, es lo que corresponde realizar de un modo permanente y amplio. Sólo así se contendría muchos abusos y se evitará el fraude que cometen ciertos comerciantes, sin pensar en los peligros que ocasionan o actuando con un deliberado propósito de sorprender a sus clientes con la venta de productos en malas condiciones, sin respetar ninguna de las disposiciones en vigencia.

Si consideramos muy atinado el procedimiento que el gobierno de la provincia adopta para reprimir abusos, entendemos que los alcances del decreto deben extenderse, en lo que respecta al mejoramiento de las condiciones ambientes, tanto urbanas como rurales, fiscalizando el estado de los hoteles y restaurantes, en todo cuanto se refiere a la higiene de las habitaciones, ropa de cama, demás enseres, toallas, alfombras, muebles en uso, etc. Los pisos, los vidrios y cielorrasos, deben merecer igual atención, sin dejar a un lado lo relativo al estado de los baños, muchos de los cuales son un exponente de abandono en no pocos establecimientos.

Vigilar con más regularidad [illegible] urgiendo a los propietarios de dichos negocios el máximo de higiene, es garantizar la aplicación de las normas dictadas al efecto y evitar, que los pasajeros, clientes habituales y demás personas vinculadas a los mismos, sean sorprendidos y defraudados en sus intereses económicos y físicos al mismo tiempo.

Si las vajillas merecen una fiscalización tan severa, no otra cosa reclaman las habitaciones y enseres generales de los hoteles y restaurantes. Todo cuanto se haga, favorecerá la concurrencia normal a ellos y además, creará el respaldo higiénico indispensable a que son merecedores los clientes, por el pago de un servicio.

Esperamos, en consecuencia, que estas sugestiones hechas, en atención a reclamos bien justificados, sean tenidas en cuenta por las autoridades respectivas, beneficiando a millares de personas que deben a diario concurrir a los establecimientos ya citados.